

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10920 SIGA98, S.A.

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la sede del Consejo General de Gestores Administrativos de España, sita en calle Mayor, 58, 1.º, de Madrid, el próximo día 25 de mayo de 2011, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de mayo de 2011, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales:

Modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, convirtiendo el 50% de las acciones de clase A, sin derecho a voto, pertenecientes al Consejo General de Gestores Administrativos de España, en acciones de clase B, con derecho a voto, quedando el art.5 con el siguiente texto:

"Artículo 5.º Capital Social. El capital se fija en la suma de seiscientos un mil cuarenta y ocho con dieciséis euros (601.048,16 euros), representado por veinticuatro mil setecientos cincuenta acciones (24.750 acciones) de la clase A sin derecho a voto de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de 1 al 4.500, ambos inclusive, y del 10.790 al 31.039, ambos inclusive, y por setenta y cinco mil doscientas cincuenta y seis acciones (75.256 acciones) de la clase B que tienen derecho a voto, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 4.501 al 10.789, ambos inclusive, y de la 31.040 al 100.006, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones son nominativas y estarán representadas por títulos, que podrán ser unitarias o múltiples".

Segundo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procediese.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y, en el caso de sociedades anónimas, del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pontevedra, 15 de abril de 2011.- Presidente, Jesús Fernández de la Pradilla Sainz de Aja.

ID: A110028968-1